LA PROTESTA

Año XXII | Oficinas: Humberto I. 1175 - U. T. 2059 (B. O.) | Buenos Aires, Martes 11 de Febrero de 1919 | Precio 5 ctvs. | (Porte Pago) | No. 3635

Una requisitoria fiscal y sus fundamentos

El proceso a las ideas.-El fiscal doctor Coll y los anarquistas

Antecedentes

Organizada por este diario y la agrupación «Afinidad», efectuóse el 19 de noviembre del año anterior, una conferencia pública, en la plaza del Congreso, para protestar contra la extradición de Radowistsky y Barrera, detenidos por las autoridades chilenas de Punta Arenas, en las circunstancias ya conocidas.

Nadie ignora en la forma que se produjo el tumulto, después de la conferencia, en la Avenida de Mayo, al querer un grupo numeroso de manifestantes dirigirse en columna al consulado de Chile para protestar contra el proceder arbitrario de aquel gobierno. Contrario a la información insidiosa de la policía, que atribuye al tumulto una premeditación que no tuvo, y al criterio del fiscal del crimen, doctor Coll, que admite una relación directa entre aquellos sucesos y los que más tarde se desarrollaron en esta capital y el interior de la República durante la «semana sangrienta», la indignación popular fué expontánea, producida por un informe telegráfico que consignaba la entrega de Radowitsky y Barrera por parte de las autoridades chilenas, a las autoridades argentinas. En el preciso momento que se censuraba ese propósito, arbitrario a todas luces, era un hecho el atropello, justificándose por lo tanto los hechos violentos que se desarrollaron al intervenir la policía para disolver los grupos que persistían en su propósito de ir hasta el consulado de Chile.

Que aquel movimiento fué el preludio de luchas más enconadas, los prolegómenos de la intensa agitación mantenida en el seno del pueblo y que hizo explosión cuando la violencia y el atropello colmaron la medida, es más que indudable. Pero no puede atribuírsenos a nosotros la culpa de que se haya llegado a tales extremos, cuando apenas hemos hecho otra cosa que traducir el descontento del proletariado e interpretar sus anhelos, patentizados en todas sus luchas contra el capitalismo absorbente y en sus protestas contra el gobierno que toleraba todos los desmanes que la policía cometía en su torpe misión de guardiana del orden y los intereses de los capitalistas.

El fiscal habla de intimidaciones al gobierno y de complots revolucionarios. Se empeña en buscar el encadenamiento de los sucesos, en atar cabos, para llegar a la conclusión de que, lo de la «revolución maximalista», tiene atingencia directa con el incidente de la Avenida de Mayo, a raíz del cual fueron detenidos varios obreros y sometidos a proceso, acusados de disparo de arma, lesiones, atentado a la autoridad e infracción a la ley Social, los camaradas Felipe Barragán, Porfirio Estevez y Felipe Carvajal.

Justificando el atropello

El fiscal del crimen doctor Coll, pide 6 años de penitenciaría para cada uno de los tres procesados. La requisitoria que sirve de base al pedido del citado magistrado, no puede ser más burda ni inverosímil. Su particular empeño está en justificar la actitud de la policía, presentándola como modelo de corrección y heroísmo. Hay que tener en cuenta que el fiscal se basa en el informe de la policía y que los testigos son funcionarios policiales, actores en el hecho y parte interesada. Eso no es materia de juicio suficiente para establecer la culpabilidad de los procesados, pero el doctor Coll se cree autorizado para dar su dictámen, después de una requisitoria imbécil en la que solo habla de serenidad y heroísmo y trae a colación antecedentes que a nadie convencen. Ni una prueba, ni un argumento que no sea policial, aporta en su dictámen el citado fiscal, condenando a los procesados por su carácter de anarquistas y por la presunción que establece la condición social de los tales, ya que el simple hecho de profesar ideas revolucionarias acusa en el individuo capacidad suficiente para realizar los hechos que se imputan a los procesados.

Como una prueba de lo burdo de los argumentos que expone el fiscal del crimen doctor Coll, reproducimos a continuación una parte de su requisitoria, precisamente del capítulo que dedica al elogio del agente de policía para así dar más relieve a la presunta agresión de que fueron víctimas los «guardadores del orden».

Dice el fiscal:

«En los casos en que se llega a estos extremos, abusando de la libertad de emitir ideas, se declama contra la constitución, se hace la apología de los delincuentes y se anima a la muchedumbre a la violencia; cuando se abusa de la libertad de reunión y la gente se lanza por las calles atentando contra la vida y la libertad de las personas, no queda otro remedio, por lamentable que sea, que el empleo enérgico de la fuerza pública. Así lo entendió Briand, desde el ministerio de Francia, ordenando a las tropas hacer fuego contra el pueblo que él mismo incitara a las huelgas poco antes, desde las tribunas socialistas. En todos los países se ha recurrido a las armas en estos casos extremos y las muchedumbres han sido fusiladas en las calles. Pero no así en el nuestro, gracias al espíritu de sacrificio y al valor sereno del agente de policía o soldado argentino, quiero decir netamente criollo, porque es capaz de mantenerse tranquilo en su puesto, mientras le hacen fuego alevosamente y no emplear sus armas si no lo ordena el superior. Está probado en autos este heroísmo anónimo de los agentes de policía que el pueblo no sabe reconocer suficientemente y menos aun aquellos que critican el proceder de la policía, significando abusos, porque ellos, recordándonos el tipo grotesco de una caricatura de Daumier, hacen reflexiones sobre el peligro desde lugar seguro, y cuando la tranquilidad los vuelve al ánimo, pero sin acordarse de que se hallan desvalidos en la humilde vivienda la viuda y los hijos del que sacrificó la vida por lo que se llama «el orden público», por el sentimiento del deber — que tan mal sabe apreciar el juicio público cuando se predispone en contra de la autoridad—del agente de policía que permanece tranquilo, oyendo los denuestos de la turba, sufriendo que le apedreen y le disparen las armas, sin que le flaquee el corazón. No no vacilo en calificar de heroísmo esta actitud, y no son palabras; consta en el sumario el episodio del sargento Piérola, quien en medio de la turba criminal permaneció solo, custodiando la bandera roja que abandonara el anarquista al huir, y no obstante el peligro, pues de todas partes le hacían fuego, se mantuvo en el puesto sin emplear sus armas hasta caer herido por la bala que alevosamente le disparó el procesado Barragán, que se había parapetado detrás de un vehículo. Ignoro la recompensa que la jefatura de policía habrá acordado al agente Piérola, pero conceptúo un deber rendirle homenaje de admiración por el valor que supo demostrar en el cumplimiento de su deber. También cayeron heridos de bala los agentes Robustiano Blanco y Francisco Leyra».

Todo ese palabrerío hueco y rimbombante podría habérselo guardado para una ocasión de circunstancias el veleidoso señor fiscal. En cambio, procedería como magistrado y fiel intérprete de la ley, si en su indagatoria hubiera reunido elementos de juicio y pruebas suficientes para establecer la responsabilidad de los procesados. Los testigos que figuran en el proceso son falsos, como es interesado el sumario policial que sirve de base a todo el proceso. Es, pues, una forma burda la que emplea el doctor Coll, para herir a las ideas anarquistas en la persona de tres propagandistas, ya que bien podría entablar de hecho un proceso a toda la organización revolucionaria del país, alegando que la causa de los hechos que hoy se producen, tiene su origen, por ejemplo, en aquellos que se desarrollaron años hace en la ya célebre «avenida roja». Con tan peregrinas «ideas jurídicas» no dudamos que el doctor Coll llegará a ser una persona descollante en el foro argentino.

Reflexiones burras

Pasamos por alto todas las «pruebas» que el fiscal expone para justificar su monstruosa acusación. Fueron sacadas del sumario policial y aparecen como acusadores comisarios, oficiales y agentes de policía, individuos interesados en justificarse y achacar a los obreros el origen del incidente, que fué pura y exclusivamente una repugnante agresión policial. Policías son los que «vieron» a Barragán, Estevez y Carvajal hacer fuego sobre la policía. Y el doctor Coll, que parece no tener en cuenta ciertas prescripciones del código, acepta como buenas las interesadas acusaciones de los falsos testigos que figuran en el proceso, justificando su actitud con argumentos de este calibre:

«De manera, pues, que aisladamente existe plena prueba contra los tres procesados, existiendo los testimonios suficientes para no dudar un momento de la participación que tuvieron. Nada importa por lo tanto la negativa de sus indagatorias, lo cual debe descontarse, porque todos estos sujetos premeditan los hechos y calculan las consecuencias, y no debe creerse que por ser anarquistas, siendo autores confesarían el delito. Es todo lo contrario, pues esta clase de anarquistas de turba, el maximalista, llega a la violencia debido a la impunidad que fácilmente se alcanza en los tumultos colectivos. Barragán niega ser anarquista y ha presentado para asegurarlo prueba de testigos — que nada saben, los que no hace prueba, —pero basta conversar con él dos palabras para convencerse de que tiene su cerebro abarrotado de absurdos, y repite siempre las mismas frases contra la «burguesía», con esa característica de los fanáticos que hablan en forma sentenciosa y obcecada. Estévez es también un agitador como lo evidencian los informes policiales.

«Carvajal se declara un anarquista convencido, lo cual demuestra que hace profesión de ello, y en el momento en que un proceso le da expectación, busca explotar el suceso, creyendo probablemente que no será condenado, para impresionar al gremio de molineros, que explota, en calidad de secretario de una asociación. Es el tipo de sujeto farsante y cínico, peligroso como agitador, si se quiere, pero bien diferente de Barragán y Estévez, quienes son capaces de arriesgar su vida por exaltación. Carvajal está retratado en el mismo hecho probado en autos, escondido detrás de un árbol hace fuego alevosamente, pero sorprendido por un particular renuncia a toda resistencia, oculta el arma, dejándola caer, y niega el hecho, sonriendo, mientras se proclama un generoso mártir de la causa del pueblo.

«Si no estuviera probada la responsabilidad de los prevenidos valdría algo la prueba que pretenden hacer Barragán y Estévez, pero, ¿qué mejor demostración de sus ideas subversivas, que la prueba de haber hecho fuego contra los agentes de policía?»

El fiscal doctor Coll razona como un... hotentote. El que dispara su revólver contra un policía, es forzosamente anarquista, y, en igual caso, debe haber hecho fuego contra la autoridad por el simple hecho de ser anarquista. No cabe otra disyuntiva. Un anarquista es siempre y en todas las circunstancias, un criminal, un exaltado, dispuesto a matar vigilantes y a destripar burgueses. Desde ese punto de vista lo considera el doctor Coll, lo que no le impide para que haga, respecto al anarquismo, ciertas disgresiones «filosóficas».

«Después de ocuparse de los principios legales aplicables al caso, el fiscal añade que no es posible admitir que, habiendo la humanidad alcanzado a una libertad absoluta de pensamiento, la mayoría de los hombres ilustrados permanezcan tan torpes de no estimar dignas y convenientes las ideas anárquicas, y que sean los más ignorantes y rústicos quienes visionariamente dirijan la sociedad para orientarla en nuevas formas de progreso. Ya no hay mártires del obscurantismo; vivimos con la conciencia libremente dispuesta a aceptar todo lo que sea un bien para la humanidad.

«Las violencias anárquicas actuan simplemente, un malestar social, originado en el régimen económico actual, y como la enfermedad en el organismo, advierten la necesidad de arbitrar remedios. En ese sentido merecen considerarse serenamente, sin rencores: pero la humanidad aspira, ante todo, a impedir el triunfo de la violencia y del crimen, porque una larga y dolorosa experiencia le ha enseñado que por ese camino no se llega al ideal de justicia. Es necesario, pues, enseñar a los hombres obstinados y rebeldes que sus violencias son estériles y no quedan impunes, y a los que aprovechan de la ignorancia de las multitudes, que la ley sabe descubrirlos bajo su disfraz de pártires».

Y toda esta filosofía barata, sirve de argumento para que el fiscal del crimen doctor Coll, pida para los procesados Barragán, Estévez y Carvajal, la pena de seis años de penitenciaría, por los delitos de disparo de armas, lesiones, atentado a la autoridad e infracción a la ley Social.

¿Se quiere mayor monstruosidad jurídica?

Justicia criolla

Como un complemento de lo dicho aquí, reproducimos a continuación los comentario que sugiere al diario «La Provincia» el proceder del fiscal doctor Coll. «Justicia criolla» se intitula el suelto en cuestión, y dice:

«El agente fiscal del crimen doctor Coll se ha expedido en un dictamen sobre la culpabilidad de los detenidos en el choque sangriento producido con motivo del mitin anarquista en pro de la libertad de los presos Radowitsky y Barrera.

Los lectores han de recordar que esos sucesos trágicos que conmovieron la urbe, fueron intermedios entre el tiroteo de los patrioteros sobre una manifestación aliadófila y la represión policial contra el presunto movimiento maximalista.

Si se fueran a averiguar las causas de esas tres convulsiones acaso se encontrarían un nexo que las ligase y quizás se aclarasen mutuamente.

El choque del mitin anarquista, caracterizadamente anarquista, probablemente haya sido motivo de inspiración para el gobierno en la invención de la dolorosa farsa de los «soviets». Y los «argentinistas» que tiraron alevosamente contra los aliadófilos y contra la delegación especial de la provincia de Buenos Aires, fueron los mismos, no cabe duda, que dieron semanas después caza al «ruso», practicando una furiosa xenofobia y obrerofobia.

La formulación del dictamen fiscal sobre el incidente anarquista-policial, aparte de la importancia intrínseca que posee, viene a probar con evidencia que la justicia entre nosotros marcha pareja con las demás instituciones y está profundamente desorientada. Por ordeii de fecha, la opinión pública tenía derecho a esperar primero un dictamen sobre el tiroteo de la manifestación aliada. Pero como en este tumulto están gravemente complicados secuaces de las hordas presidenciales, se echará tierra sobre el asunto y no habrá dictamen para nunca, a no ser para decir que no se ha podido identificar a los culpables.

El doctor Coll pide seis años de penitenciaría para varios exaltados, según él confesos de amotinados. Los abogados de los prevenidos se encargarán de discutirle al fiscal las penalidades solicitadas, por lo que nos eximimos de ello. Queremos creer con el señor fiscal que se trata de degenerados, locos e ignorantes peligrosos. Nosotros que acusamos de lo mismo a altos magistrados y funcionarios, más peligrosos todavía por su ineptitud, no podemos impedirle al fiscal esa atribución.

Lo que nos parece absurdo es el patrioterismo mezquino de que se hace gala en el documento.

Después de los siniestros acontecimientos últimos, es temerario y cínico afirmar que: «En todos los países se ha recurrido a las armas en casos extremos y las muchedumbres han sido fusiladas. Pero no así en el nuestro, gracias al espíritu de sacrificio y al valor sereno del agente de policía o soldado argentino, «quiero decir netamente criollo», porque es capaz de mantenerse tranquilo en su puesto, mientras le hacen fuego alevosamente».

¿Cómo calificar estas palabras del fiscal? ¿Ha vivido en Babia durante la segunda semana de enero pasado?

Hay una sola calificación y es la de mala fe».

"La Protesta"
Diario anarquista de la mañana

Valores y giros, a Mariano Torrente

Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA

SUSCRIPCION

Suscripción mensual... ... ... $ 1.50
Exterior ... ... » 1.80
Número suelto ... ... » 0.05

Juventud, divino tesoro!

Cuéstale mucho al pueblo derribar sus ídolos. Se apega tanto a ellos, que aunque les note grandes deficiencias y garrafales errores, no se decide a voltearlos de sus pedestales. Es preciso que un tropel de imberbes paladines de un credo ardiente y atrevido, atravesando si es necesario por el propio corazón de la gleba idólatra, arremeta contra las estátuas y las derribe, demostrando enseguida a los ilusos, cómo la piedra es siempre piedra, y también cómo los nuevos mármoles brillan más que los viejos, precisamente porque son nuevos.

Las personas que vivieron una época revolucionaria, si no tienen talento ni energías poderosas para seguir luchando, se estancan en un punto dado y de allí no salen, creyendo sin duda que con ellas se detiene la filosofía y aún el rodar de los astros.

Hay en el ambiente el vulgar prejuicio de que los jóvenes no alcanzan a poseer la experiencia, imprescindible, según los idólatras en cuestión, para tratar los tópicos más difíciles de la sociología, la ciencia, etc., lo que es un absurdo. Respetando la buena obra que hayan realizado nuestros predecesores, en el combate cruento por la cultura y educación del pueblo, declaramos que los tiempos han cambiado bastante, las ideas se modifican y evolucionan con una rapidez vertiginosa, y hoy, a pesar de nuestra poca edad, poseemos conocimientos generales que escaparon a los antiguos, así como escapan a nuestra inteligencia ideas y conceptos que los futuros hombres poseerán..

Se impone la admisión incondicional del progreso. La experiencia, es indubitable, enseña muchísimas cosas; pero si a la experiencia no se le añaden agudas dotes de observación y crítica, de poco sirve haber vivido largos años.

Los ídolos estorban. No miremos atrás, sino adelante. No nos interesa «lo que se hizo»; nos preocupa «lo que debe hacerse»... De ahí nuestro grande anhelo de que la grey deje la inconsciente pleitesía que rinde a sus ídolos.

Venga a nos, pues, un joven que diga y escriba sobre las «locas» ideas, mejor que un viejo experimentado...

«Juventud, divino tesoro!»

Como se guarda el orden

Lo que el gobierno entiende por el orden, es asegurar a las clases privilegiadas toda la tranquilidad posible en el disfrute de las riquezas que laboriosamente producen las clases misérrimas; y dado que la impunidad de los innumerables crímenes del capitalismo es, como cualquier cosa, temporaria, revolviéndose el proletariado contra la injusticia social, lleva el miedo a la burguesía, y ésta, entonces, pide al gobierno que la garantice, ya sabemos en qué forma: metiendo una bala en el

cuerpo a quién se atreva a pedir siquiera sea más pan para sus hijos consumidos por el hambre. Así se guarda el orden...

El domingo último, pudo comprobarse de nuevo éste sistema de mantener el equilbrio social que es característica inequívoca de las huestes policiacas, borrachas aún de alcohol y de sangre.

Juan Baldomero Pérez, de 21 años de edad, por el mero hecho de pregonar la venta de unos versos de sátira contra el monstruo Vasena por la calle Rioja entre Castros y Rondeau, fué atacado por un «guardador del orden» de la comisaría 34.a, llamado Antonio Scardaciotti, quien, sin mediar mayores palabras, le hizo dos disparos de revólver, hiriéndolo gravemente una bala en el epigastro. La otra bala fué a herir a un transeunte en el vientre, resultando así dos asesinatos perpetrados por un solo defensor del orden público...

¿Desde cuándo el «delito» de ganarse la vida vendiendo versos, se castiga con tiros de Colt en plena ciudad y a la vista de centenares de familias pasantes?

Informan los diarios que el vigilante homicida se encuentra detenido e incomunicado. Pero a pesar de esto, bien se sabe cuáles son las «penas» que se infligirán al autor de la «hazaña» descripta: algunos pesos de los recolectados para los mantenedores del orden, y en paz...

Preguntamos ahora a los dueños de la cosa pública: ¿De dónde sacarán luego el cinismo para afirmar que no es la policía la que provoca las desesperadas revoluciones de un pueblo que se vé acorralado lo mismo que una fiera en su cubil?

La libertad de la prensa

Los órganos del periodismo burgués, recién protestan airadamente contra la mordaza que el gobierno acostumbra a poner en boca de los sacerdotes del «cuarto poder», cuando es a ellos a quiénes se hace víctimas del garrote en cuestión.

«La Nación», de ayer, se ocupa de las desventuras de un periodista de Rosario de la Frontera, que fué detenido por elementos politiqueros de la peor especie, y después de hablar también de casos análogos sucedidos en Mendoza Salta, Tucumán, y otras localidades donde el talero es señor y dueño de vidas y haciendas, el heraldo de las aspiraciones mitristas afila la pluma del grajo, y dice:

«Frescas aún las protestas airadas y los desplantes catilinarios con que los oficialistas de hoy apostrofaban ayer a los que en cualquier forma dificultaron el libre ejercicio de la libertad de pensar, resulta un curioso contraste asistir a la reproducción aumentada de los mismos desbordes y de los mismos excesos.

Está de más insistir sobre los vicios de inconstitucionalidad que denuncian los atentados a que aludimos; está de más detenerse en el éxamén légal del delito que ellos implican desde el punto de vista de la ley de las leyes, tan claro, tan evidente es, que significan la subversión más profunda del régimen republicano de gobierno. Pero es oportuno anotar que semejantes abusos tienen un efecto contraproducente ante el juicio sereno de la opinión.

Cuando un periodista es asaltado, por virtud de la emisión de ideas determinadas, esas ideas, lejos de ser descalificadas por el castigo, cobran un interés de actualidad que acaso no tuvieron en su origen. Y son de imaginarse la impresión y el comentario que sugiere en el lector la noticia de esos escarmientos anacrónicos en los que la fuerza, no el derecho, juega el doble papel de juéz y de parte interesada».

Muy bien dicho. Pero, ¿por qué no adopta «La Nación» idéntico temperamento de protesta en las ocasiones en que el salvajismo policial vá contra los periodistas que distan mucho de ocuparse de sucios asuntos de opositora política; los periodistas revolucionarios, en una palabra?

Con ésto no pedimos, de ninguna manera, que nos defienda a nosotros el diario aludido, sino que apuntamos solamente la vieja circunstancia de que los rotativos burgueses, únicamente invocan la sagrada libertad de prensa si les tocan con el clavo ardiendo sus propias filas, y a los demás que un rayo los parta entre tanto.

Hacen lo que «deben» hacer, después de todo, los aristócratas del periodismo criollo: aprovecharse de la libertad, la justicia, etc., para exclusivos usos particulares, sin embargo de que el mismo derecho a ser respetados en sus ideas, también lo tienen todos los escribas de todos los verbos...

Lo de Magallanes

«Los Principios» es un diario católico que aparece en la docta ciudad. Hacer periodismo en Córdoba, es como sembrar papas en Mar del Plata o destripar terrones en cualquier lugar de la Pampa. La misma ciencia se precisa para una y otras profesiones, por que el talento del periodista, como el de cualquier peon de estancia, radica en las patas, al menos en lo que se refiere al periodismo que se hace en provincias.

Los tales «principios», a pesar de estar ungidos con el «óleo divino» los que hacen como si fueran periodistas, debe recibir las noticias argentinas directamente del Congo. Así es que a nadie debe extrañar si se encuentra de manos a boca, con el siguiente notición que el diario católico cordobés vende de barato a sus lectores:

«Se recordará que hace 7 u 8 años un anarquista apellidado Radowitsky, asesinó en una de las calles de Buenos Aires, durante una revuelta, al jefe de policía de esa ciudad, coronel Falcón.

«Radowitsky y su cómplice Barrera fueron apresados. El primero fué recluído en el presidio de Ushuaia.

«En este punto, ayudado por Barrera, preparó su fuga, fletando una goleta en la cual se embarcaron juntos.

«Al tenerse conocimiento de esta evasión, las autoridades argentinas pidieron a las chilenas evitaran la fuga de este criminal, por tener éstas últimas medios apropiados para ello y por encontrarse más cercanas al sitio indicado».

«Los Principios» están muy enterados. ¿Por qué no dicen que fué Barrera el que mató a Lartigau, mientras Radowitsky ultimaba a Falcón? Estamos por creer que dicho diario católico recibe las noticias argentinas directamente del Congo, o por intermedio del «padre eterno». De otra manera no hay quien se explique semejante barrabasada periodística.

¡A sembrar papas o destripar terrones, señores escribas del diario de los fariseos católicos!

PERRERIAS

Pintores presos

Han sido detenidos los obreros pintores Juan Ciccardi y Ubaldi Rivarola, acusados de practicar el sabotage en una obra de la calle Guido y Ayacucho.

Estos compañeros son completamente inocentes; fueron sacados a empellones de la obra en que trabajaban, por una manada de indios al mando de un oficial de la perrera 15. Se niegan las autoridades a permitirles la entrada de ropa y comida.

Cosas de ellos...

El automóvil en que viajaban el coronel José Benavidez atropelló ayer al conductor de un carro, ocasionándole la muerte de un caballo. Producido el hecho, dicho señor coronel, se bajó del automóvil e increpando al conductor de referencia, le dijo: «que se salvaba porque en ese momento no llevaba el revólver, por haber tenido la osadía de colocarse por donde pasaba su vehículo».

Total: que el conductor, después de perder un caballo que avalúa en pesos 500, fué insultado y, para colmo, conducido preso. El militarote siguió tranquilamente en su auto. — José Fernández.

Colazos del pasado...

A Felipe Domínguez, obrero de la municipalidad, se le quiere hacer cómplice de la muerte de un cosaco, ocurrida durante la semana trágica. El aludido declara que es completamente inocente, pues no estaba tan siquiera presente durante el hecho, que ocurrió frente a uno de los corralones municipales. Además, hace notar que cuando ocurrió dicho incidente, fué detenido por orden del capataz del corralón donde trabaja, llamado Horacio Nóbile, bajo la misma inculpación, habiéndosele maltratado durante tres días en toda forma, hasta el punto de que se pretendió asesinarlo, lo que no ocurrió debido a la oportuna intervención de otros obreros.

Sería largo enumerar los malos tratos que recibió este obrero durante esos tres días, al cabo de los cuales recobró la libertad, pero sobre el que pesa, según le aseguran, probabilidades de un nuevo proceso.

El maximalismo y nosotros

En Rusia las cosas no han de marchar muy bien; a pesar de que la burguesía ha recibido fuertes quebrantos hasta quedar casi aniquilada, sabemos que explotaciones y tiranías de otro orden se están constituyendo. Creemos que allá el pueblo productor es tan soberano como lo es aquí, poco más o menos; creemos que las minorías siguen imponiendo leyes a las mayorías y que todo el nuevo orden, en esencia, se parece al antiguo, según nos dice el anarquista norteamericano Roberto Minor. Sabemos que los nuevos parásitos del pueblo abundan en calidad de delegados y de agentes de la administración oficial; creemos en la última huelga que se produjo en Petrogrado y nos parece que ella tuvo su razón de ser en la excesiva explotación del Estado, nuevo amo no más humanitario y justo que los amos particulares.

Creemos en todo eso y sin embargo el maximalismo nos es simpático y lo defendemos de todas las calumnias interesadas de sus enemigos. Algunas personas ajenas a nuestras ideas, no alcanzan a comprender esa actitud nuestra; creen que hemos dejado de ser anarquistas y que ahora nos hemos propuesto tomar por modelo de organización social la organización maximalista.

Conviene desvanecer esta creencia falsa y demostrar, al mismo tiempo, las razones de las simpatías que nos inspira el maximalismo.

El maximalismo, como organización social, no nos merece mucho respeto; nuestro camarada Roberto Minor lo critica, y nosotros, si estuviéramos en Rusia, también daríamos algunos tormentos al gobierno maximalista. No obstante, defendemos el maximalismo cuando lo comparamos con el viejo régimen y también con el nuevo régimen implantado en Alemania por el mayor sinvergüenza de todos los siglos, el señor Scheidemann, obrero intelectualizado que se mareó al escalar los primeros puestos de la vida política.

Pero no es sólamente la comparación de un régimen con otro lo que nos hace salir en defensa del maximalismo; si a esto sólo nos atuviéramos acabaríamos por no simpatizar con el tal régimen, que, en substancia, es enemigo de nuestras ideas. La causa principal de nuestra simpatía es ésta: que consideramos el maximalismo como expresión de consecuencia, como una manifestación de sinceridad y de valentía doctrinaria. Colocados en este punto, el anarquismo prueba todo lo que vale para la vida. La anarquía es la mejor escuela de Justicia y concede a las realidades todo lo que el as merecen. Somos enemigos de todos los códigos y de todas las sentencias jurídicas; sin embargo aplaudimos la obra de un juez como Magnaud, el heroico defensor de los pobres descamisados que no tienen pan ni trabajo, y que, por esto, se ven forzados a robar para no morir de hambre; en nuestra prensa revolucionaria, el juez Magnaud ha sido mencionado con elogios y propuesto como modelo de jueces, precisamente por nosotros que no creemos en los jueces ni en la justicia de la sociedad burguesa. Contradicciones, absurdos de mentecatos que no saben lo que piensan ni lo que quieren, dirán algunos; no, aplicación de la verdadera justicia a todas las cosas. El espíritu anarquista tiene mucho de quijotesco; un burgués, por tendencia es enemigo nuestro, pero si vemos que lo apalean o lo encarcelan injustamente, enseguida salimos nosotros en su defensa. Mas de una vez hemos defendido a cosas y personas que eran manifiestamente contrarias a nuestros principios; mas, ¿qué importa? Allí donde reina una crueldad, dónde se ataca a la consecuencia de los hombres con sus particulares doctrinas, es necesario que se oiga una voz, y esta voz siempre es la nuestra. Esta actitud de desfacedores de entuertos nos es perjudicial, sin duda; porque no perdonamos nada que vaya contra la rectitud de los principios doctrinarios, aunque estos principios no sean los nuestros, porque abogamos por las causas de todas las víctimas se nos mira con prevención y se nos paga con realidades más duras.

El maximalismo nos es simpático porque es una expresión de consecuencia doctrinaria y porque sus principales jueces son honrados y valerosos y porque poseen fe en su causa. En esta simpatía no existe contradicción ni absurdo; es una radiación del espíritu anarquista formado en la más austera de las escuelas morales. A cada realidad su valor, decimos. Negamos la obra socialista cuando esta se resuelve en una obra burguesa; la aplaudimos cuando ella se ajusta a los fines fundamentales del socialismo. Esta actitud en la apreciación de las cosas encierra propósitos de educación y de progreso muy elevados. Es una forma de contribuir al desarrollo de todas las mejores cualidades del espíritu humano. ¿Que usted, amigo, es socialista? Muy bien, sea socialista sincero, trabaje por la honradez de su programa; de este modo, los hombres se irán acostumbrando a la sinceridad y consecuencia doctrinarias, las falsedades y flaquezas se irán eliminando, la sociedad será cada vez más perfecta; y estas cosas son también cosas nuestras aunque tengamos un programa distinto de organización social. La limpidez de sentimientos, la pureza de intenciones, la voluntad firme, son preciosas realidades del progreso humano; y todo lo que tienda hacia el progreso puede contar con nuestra defensa, defensa que no es incondicional, seguramente, por que la incondicionalidad la guardamos para nuestros propios fines.

El maximalismo nos da la sensación de ser un chiquillo travieso y genial que se complace en destruir trastos viejos; y nosotros, enemigos de los trastos viejos—las instituciones burguesas—aplaudimos al chiquillo y lo ayudamos en su tarea, sin perder de vista, claro está, el objetivo de nuestros principios doctrinarios.

R. RICARD

Cauce de sangre proletaria

El gobierno pide completa libertad de acción

Aun se desconocen muchos crímenes, realizados con toda impunidad por las clases burguesas, en los días de enero, en complicidad con las autoridades. En Mar del Plata, por ejemplo, fueron embarcados en una chalupa numerosos compañeros, que no han aparecido aún, siendo voz corriente allí que los arrojaron al mar, por orden de la comisión de defensa que formaron los millonarios que se alojaba en el Bristol.

La consigna establecida por las clases conservadoras es de obrar en silencio; y lo demás corre por cuenta del ejército y de la policía. Los detenidos que son llevados al cuartel, no aparecerán más, como los pobres e indefensos detenidos en el balneario de la aristocracia.

Podemos adelantar que ese sistema ha sido empleado ya en el viejo mundo, utilizándose aquí con la consiguiente autorización del gobierno. A eso se debe que en la interpelación parlamentaria, se haya omitido la parte referente a la nómina de las víctimas. La policía ha puesto por única condición para el mantenimiento del orden, que se la deje cumplir en silencio las órdenes que recibe, descartando por su parte, toda responsabilidad. Se allanan domicilios y se secuestran personas, «dijo quidándoselas» en cualquier sitio conveniente.

El hecho que ocurrió pocos días hace, en Rojas, es uno de la serie, pues también se obra así en la provincia. Tres individuos chacareros, dos de los cuales, según la comisaría local, registraban malos antecedentes, aparecieron muertos a tiros de winchester, en el radio de las quintas. No es posible suponer una pelea entre ellos, pues no fueron encontradas las armas ni se puede admitir que tres personas que luchan, se hieran en la cabeza las tres, y menos con fusiles...

Aún cuando todo esto no tardará en descubrirse, con las consecuencias que es dado esperar para los culpables, hay que lamentar que mientras el tiempo transcurre, se van produciendo más víctimas. Los compañeros de Mar del Plata, deben exigir la aparición de los embarcados en la chalupa, durante la huelga, la noche misma en que las familias abandonaron el lujoso hotel porque corrió la voz de que iba a ser saltado con dinamita.

No es exagerado decir que la mayor parte de los obreros que han desaparecido, ya están incinerados, pues después que se les asesinan en el silencio del cuartel, se queman los cadáveres en la Chacarita. Hay que luchar, pues contra la burguesía, que ha implantado el régimen del terror anónimo desde el mes de enero. Este puede comprobarse por ciertas conversaciones que se oyen en los círculos de la aristocracia, no a gritos, por supuesto, pero lo suficientes para ser muy significativas.

Averígüese lo de Mar del Plata, y, caso de comprobarse, se podrá presumir que el sistema está implantado en todo el país. Esto mismo ya lo insinúa «La Razón» de ayer en su editorial, refiriéndose a la defensa por medio de la unión de los ricos con los gobernantes, para encauzar a los elementos obreros. El cauce es de sangre y si no se practica con tiempo, tendremos que lamentar muchos crímenes. La policía exige absoluta libertad de acción; se la han dado el gobierno y la burguesía. Ojo con eso, proletarios conscientes de la Argentina, antes de caer cobardemente asesinados por un tiro de fusil o un golpe de bayoneta, en la soledad de un cuartel o de una comisaría de campaña...

Egidio LANZA

C. de Agitación pro Radowistky y Barrera

Comunica a las sociedades, centros y compañeros en general, que prosiguiendo la campaña emprendida por este comité, ha puesto en circulación un manifiesto dirigido al pueblo.

Los camaradas que quieran distribuirlos, pueden pasar a retirarlos en Humberto 1.o 1175.—El Secretario

INSTRUCCION POPULAR

CENTRO O. del OESTE

Hoy a las 8.30 p. m., en este centro, Lacarra 149, se iniciarán las lecturas comentadas con unos artículos de Francisco Ferrer, sobre el militarismo.

Viendo los beneficios que reportan a los trabajadores, se les recomienda concurrir a estas lecturas.

CONFERENCIAS

INSPIRACION A REALIZAR

Este centro tiene organizadas las siguientes conferencias de propaganda ideológica:

Viernes 14, a las 8 p. m., en el local de los estibadores, California núm. 1054.

Es necesaria la presencia del mayor número de trabajadores.

RIFA

El C. «Partenón Minerva», avisa, que los números comprendidos desde el 300 al 349, quedan anulados, por que nos han sido substraídos.

C. P.-LOCAL de PANADEROS y Pres.

Este comité no permite realizar la asamblea de los obreros españoles, que se viene anunciando en los diarios de la capital, y si permite que se efectúen reuniones y asambleas de obreros que no hagan distinción de nacionalidad.

Este es un local obrero, y los que formamos el comité, hace tiempo que hicimos abstracción de las cuestiones patrioteras.

Cuando se trate de los obreros en general, sin distinción, el local está para todos, en Córdoba 3040.—El Secretario.

Proletarios: leed "La Protesta"

"LA PROTESTA" EN EL INTERIOR

DESDE RIO GALLEGOS

Lo del complot maximalista.-Atropellos policiacos.-Huelga de los trabajadores del mar.-Varias.

El complot maximalista de que tanto habían hablado los diarios de ésa, fué una estúpida y grosera farsa policial, que terminó con una arreada general de obreros y el desborde insano de todas las furias policiales, la insania de la horda asesina que sembró el terror en este pueblo por espacio de varios días.

El día 14 del mes pasado, a las 9 p. m., estando reunidos unos 30 obreros en el local de la Federación, tratando el asunto de la deportación del compañero Puente y la situación del compañero Barrera, frente a la justicia que encarna el juez letrado Dr. Ricardo Solá, lacayo de los capitalistas, se presentó el capitán Richie, acompañado de varios oficiales de policía y gran número de vigilantes y guardia-cárceles, tomando por asalto el local y deteniendo a todos los que estaban en su interior. El despliegue de fuerzas y el aparato militar exagerado, alarmaron al vecindario, pues relucían allí todas las armas y se impartían, a gritos, toda clase de órgenes, a fin de copar la «fortaleza anarquista». La mayoría de los obreros fueron sacados del local en el primer momento, pero, como medida de precaución, los asaltantes esperaron nuevos refuerzos para conducir a los más peligrosos, que fueron sacados del local custodiados por un cordón doble de vigilantes y guardia-cárceles y de allí conducidos en auto a la cárcel del pueblo. El automóvil lo ofreció galantemente a la policía el burgués Julio Rivera, el más impúdico y desvergonzado de los capitalistas que piratean en los pueblos de la costa Sud.

El día 15, a la mañana, entró en acción el juez Solá, embrollando el asunto, para que los obreros aparecieran como complotados en una terrible conspiración maximalista. El maximalismo de Santa Cruz es obra de este impúdico magistrado, que lo engendró para su uso particular y para el de los policías y negreros que hacen de amos y señores de vidas y haciendas en aquellas apartadas regiones argentinas.

El terror policial se puso en boga desde el mismo día que el juez Solá fabricó el complot maximalista. Se atropelló en la calle a mujeres y niños, se asaltaron domicilios, se apaleó bárbaramente a obreros indefensos, sin que una sola voz de protesta se dejara oir para condenar tan monstruosos crímenes. Y el telégrafo seguía trasmitiendo a ésa noticias espeluznantes, manteniendo la comedia de los 500 maximalistas armados, mientras la policía sembraba el pánico entre la pacífica población y llevaba el terror a los hogares pobres. La cárcel quedó en pocos días atestada de obreros, y de seguir en ese tren, pron'o las autoridades tendrían que solicitar un galpón al vecino para alojar «maximalistas», el que le sería concedido por tratarse del mister que aquí dirige los frigoríficos Swift.

Todo el día 15 estuvo el pueblo tomado militarmente. No se podía transitar en grupos por las calles, pues el gobernador había publicado un bando declarando el estado de sitio, y el tuerto Méndez, oficial de policía, vestido de paisano, dirigía la ronda de agentes armados a máuser, que recorrían el pueblo atemorizando a los vecinos y deteniendo a los que le parecían sospechosos.

A los españoles se les perseguía ferozmente. En la comisaría, el tuerto Méndez, se encaraba con ellos y los insultaba en forma soez. A un grupo de obreros de esa nacionalidad llegó a decirles lo siguiente: «Cha, digo, los gaitas, que habían sido maulas. De esta tienen que reclamar a Alfonsito, pues los voy a cagar a palos!» El comisario Olmos permitió que se escarneciera así a muchos obreros y él es el responsable de los atropellos que cometió la horda policial, borracha de alcohol y patriotismo.

El día 16, a fin de reclamar la libertad de sus compañeros, hermanos o hijos, trataron unas cuantas mujeres de entrevistarse con el juez Solá y el interventor Pozo, cosa que no consiguieron, porque los atropellos seguían y no se podía ni transitar por las calles.

El día 17, volvieron a reunirse unas 20 mujeres con el ánimo de intentar la fracasada entrevista con el juez y el interventor. Pero el capitán Richie, con tres oficiales y 15 vigilantes, atropelló a las indefensas mujeres, tomándolas a trompadas y talerazos. En esas circunstancias pasó por el lugar del hecho el interventor. El capitán Richie se le adelantó, preguntándole lo qué debía hacer, contestándole éste: «Atropellen nomás», orden que cumplieron a las mil maravillas los criminales «guardadores del orden». El atropello fué bestial. A una obrera le ataron las manos con cadenas, dejándola desmayada de una trompada, porque se resistió a dejarse llevar presa. En la comisaría la maltrataron bárbaramente, hiriéndola de gravedad y dejándola abandonada y sin asistencia médica.

Del local social desaparecieron varios objetos útiles, a la vez que fueron rotos bancos y bibliotecas por los esbirros que lo tomaron por asalto.

El proletariado de la república, todos los hombres libres, deben tener en cuenta estos procedimientos bárbaros, los atropellos inauditos que la policía comete al amparo de situaciones que ella crea para obrar con más impunidad.

Están en la cárcel 28 obreros, y siguen las detenciones. La fiera no está aún saciada. Las autoridades quieren detener a toda costa a los componentes del Comité pro presos, porque dicen que fué el que puso en convulsión al pueblo.

El capitán Richie (a) Hindumburg, prometió encarcelar a los autores de un manifiesto «sedicioso y maximalista» que apareció en esta como llovido del cielo. Pero los autores cuentan, al parecer, con la protección divina...

A la llegada del «Camarones», el tal capitán dijo a varios obreros que los pondría en libertad si iban a trabajar en las chatas de la compañía Hamburgo, a lo que éstos se negaron si antes no se ponía en libertad a todos los presos y no se solucionaba el conflicto con el gremio de mar. La huelga de estos obreros prosigue con la misma intensidad del primer día.

Las listas pro Barrera se publicarán en cuanto se recobren los papeles que secuestró la policía. Que sirva esto como notificación a los que donaron cantidades con ese fin.

Las oficinas del correo de esta ciudad, han sido convertidas en una sucursal de la comisaría de investigaciones, cuyo jefe es el juez Ricardo Solá.

Correspondencias llegadas en el último vapor, no han sido entregadas a sus destinatarios; una encomienda enviada de ésa a un compañero, llegó completamente rota, a objeto de husmear su contenido.

Responsable de estas violaciones y robos, de correspondencia, es el jefe de correo, que debiera ocupar un puesto de guardia-cárcel, ya que ha consentido el abuso consumado.

Con esta torpe medida, ¿han creído encontrar «documentos comprometedores», «planes maximalistas» u otras yerbas?

Señores Solá y Richie: plancha para dos.

REMEMBER

Río Gallegos, febrero, de 1919.

Crónica santafecina

Matonismo y algo más...

El compañero Teófilo Dúcril, días pasados escribió en LA PROTESTA, una crónica muy comentada en ésta región, donde un número de nuestro diario favorito, es leído por más de diez lectores.

La crónica titulada: «Baja el pistón...» se refería al matonismo y a la guapeza del secretario de la F. O. F. del F. C. S. F. Indicaba la justicia con que procedía la empresa al recompensar la actuación de éste sujeto con un empleo en el ferrocarril o con unos cuantos centenares de pesos.

El F. C. S. Fe., atraviesa una historia gloriosísima, una tradición que tienen muy pocos más en la República esta de libertad y democracia.

Fué la organización obrera de aquí la que copiaron casi todos los sindicatos ferroviarios autónomos, y son las huelgas, como la del 31 de agosto de 1917, la que aspiran a realizar todos los proletarios conscientes mientras no vayan a la revolución.

En fin, el ferrocarril citado, por su tradición honrosísima era considerado como vanguardia de la clase obrera en gran parte de ésta nación donde sus hechos valientes se conocían.

Pero con motivo de la huelga general pasada, la F. O. F. del F. C. S. Fé, ha quedado a la altura de una sociedad amarilla, de una agrupación de carneros, de un sindicato de esclavos, defensores de su esclavitud y del capital.

Si Dúctil reconocía lo bien ganada que tenía el secretario de la federación nombrada una recompensa de parte de los amos del ferrocarril, yo aseguro, que de parte del jefe político, el fantoche S. María Aragón, el fatal secretario, merece el mayor de los sueldos que tengan los empleados de investigaciones.

En el momento en que Dúctil escribió su crónica cayó preso otra vez, y S. Antonio Ortega, fué detenido ayer, después de haber ocurrido lo siguiente en el local de la federación obrera ferroviaria:

El secretario, que no nombro, para no manchar mi pluma, tenía prohibida la entrada en la Federación a cuantos fueran del F. C. C. N., de la biblioteca «Emilio Zola», o hubieran sido ferroviarios anteriormente y no en la actualidad. Así es que con semejantes prohibiciones de entrada la camarilla de imbéciles que le rodea dominaba con sus imperiosos ademanes y con sus gritos a los pocos que acudían a las asambleas. Pero he aquí a José Antonio Ortega que la noche del 4 del cte., se presenta en la asamblea, y ésta, no solo no expulsa a su antiguo secretario, sino que comparándole con el actual se ríe del raquitismo de éste y hace formar parte a Ortega de varias comisiones.

Envalentonados con el triunfo obtenido esa noche, los ferroviarios ansiosos de no merecer el indigno reproche de los trabajadores de la república, tenían preparada para hoy sábado, la destitución de su secretario, de su tiranuelo ensoberbecido. Y, ved de qué forma continuará un poco más de tiempo profanando un puesto de confianza que el proletariado concede a los que se sacrifican por él.

No digo que ese matón esté vendido a la empresa y a la policía—lo que sea policía—, pero sí aseguro que su conducta es la de un traidor, y que merece una recompensa de la empresa del ferrocarril y del gobierno de la provincia.

Se dieron muchas coincidencias que no enumero para creer todavía en la rectitud de ese secretario, y, por otra parte, son tantos los murmullos de desaprobación que llegan a nosotros!...

¡Ferroviarios del F. C. S. Fe: sin aceptar la renuncia del tiranuelo, sin escucharle una palabra más, sin consentirle que pise en el local de vuestro sindicato, echad a ese hombre incalificable, que se os impuso, a la calle a puntapiés! ¿Qué no tenéis con quién sustituirle? Es áis en un error. Dentro de cada uno de vosotros, hay mayor capacidad que en la reducida mentalidad del secretario que os obliga en contra de vuestros deseos.

El alejamiento de la lucha es una cobardía.

D. A. de SANTILLAN

Santa Fé, 7 de febrero.

En el momento que íbamos a enviar a máquina la crónica anterior, recibimos un telegrama de Santa Fé, en el que nos comunican que las «guardias blancas» de esa ciudad, intentaron la noche del sábado, incendiar la biblioteca «E. Zola», aunque, felizmente, con escaso éxito, pues el perjuicio ocasionado a la misma no es de consideración.

Como se vé, los «argentinistas» siguen defendiendo la patria con gran denuedo, y sobre todo, con grandes complaciencias policiales.

¡Ah, villanos! — La R.

WELLHWIGHIT

Varios presos. -- Rufianería burguesa

En todas partes la justicia es la misma. Sus procedimientos son idénticos. Domina el dios oro y a él se venden los jueces sin conciencia; el trabajador se encuentra casi entre la espada y la pared: o se rinde a la burguesía, o sigue siendo explotado, o se rebela contra ella, y entonces se abren para él las puertas del destierro o de la cárcel.

Esto es ni más ni menos, lo que nos ha sucedido en este pueblo.

Hace algunas semanas, todos los dueños de máquinas firmaron el pliego de condiciones, accediendo a lo que los obreros pedían. Uno de los burgueses, Primo Virgini, después de poner su firma, se negó a dar lo que él había concedido. Los compañeros se encontraron, entonces desorientados. Acudieron a varios sitios llevados por su inexperiencia en cuestión de luchas en demanda de justicia, pero no la encontraron. Trataron de convencer al burgués, y tampoco. Y entonces optaron por el medio más directo: el «sabotage».

Lo bueno es que con los que hicieron este «sabotage» no pudieron dar. Pero el burgués, en venganza, hizo prender al compañero secretario Antonio Córdoba y a otro más, llamado Manuel Gamal'o, los cuales fueron pasados a San Urbano, instruyéndosele sumario, y allí están presos todavía.

Sin embargo, este accidente, no debe desmayar el ánimo de ningún obrero. Por el contrario, los demás trabajadores están en el deber de seguir ahora con más entusiasmo que nunca la lucha emprendida, y no olvidarse de los compañeros presos, a quienes se les debe de avudar moral y materialmente. También es bueno que los obreros del campo sepan que en ningún caso hay que acudir a la justicia burguesa, cuando se trata de estas luchas. Los jueces de la burguesía son instrumentos de los capitalistas, y como tales, desconocerán siempre la palabra y la razón de los trabajadores. La justicia de hoy sólo existe de nombre, pero en verdad, en justicia de clase, nada más.

Esperamos que los compañeros reflexionen y continúen en la lucha emprendida, procurando repetir el «sabotage» en cuanto la oportunidad se presente, y alejarse también de todo contacto con lo que la burguesía llama «legalidad».

Corresponsal

CARABELAS

Una sociedad de colonos

Que los colonos se organicen en sociedad de resistencia, está bien. Como explotados que son, tienen derecho a reunir sus fuerzas para oponerse a la tiranía de los logreros de la tierra, los nuevos señores feudales de la Argentina que extorsionan al trabajador del campo, en una forma bárbara, despojándole casi por completo del producto de su esfuerzo. Pero que esas sociedades que forman con tal propósito, tengan un acentuado espíritu burgués, lo encontramos más que ridículo, contraproducente.

Y esto és lo que ha sucedido en esta localidad. No hace mucho se reunieron más de 200 colonos de la región para constituir una sociedad de resistencia, nombrando una comisión encargada de redactar los estatutos sociales.

El domingo 2 tuvieron nuevamente asamblea, que se vió en extremo concurrida, pues el entusiasmo de los colonos es grande. En ella, la comisión presentó el esquema de los estatutos a sancionarse, los que eran un verdadero bodrio: se hablaba de cooperativas, de personería jurídica, de multas para los asociados de la comisión que no cumplieran, etc.

Como es natural, los colonos que no entienden mayormente estas cuestiones, casi estaban por aceptar esta reglamentación.

Fué entonces cuando pedí la palabra para refutar ese proyecto. Consultados los miembros de la comisión asintieron, aun cuando dos de ellos, socialistas, me advirtieron: «¡No hable de anarquía!»

Empecé por combatir al proyecto mencionado, señalando los defectos de las cooperativas, del reconocimiento jurídico y de las multas. Como esto no les resultara, me suspendieron en el uso de la palabra, lo que originó un verdadero caos.

Casi se vota mi expulsión. Los socialistas aprovecharon para decir que los compañeros anarquistas eran unos asesinos dinamiteros, y que se yo cuantas cosas más.

Mi intento fracasó. Los colonos tienen ahora su sociedad regida por socialistas, pero aburguesada. Para colmo han nombrado presidente a un dueño de campo y tesorero a otro ídem; advirtiendo que el resto de la comisión está compuesto por elemento político-conservadores, patriotero en extremo.

Sin embargo, no tardarán los mismos colonos en darse cuenta de su error al correr el tiempo.

Teodosio TEL.

LAS HUELGAS

Casa Vasena

La respuesta burguesa. - Errores a granel. - Una red tendida a los obreros.

El domingo, a la hora anunciada, se reunieron en el «Bristol Palace», los obreros de estos talleres, para considerar la actitud que debían adoptar frente a la intransigencia patronal, ya que los industriales interpretan de una forma incomprensible el pliego de condiciones, decidiéndose para resolver, de la respuesta que diera la casa a una nota que le ha sido elevada días pasados.

Vasena no contestó para el sábado, como estaba señalado. Se presume que ésta haya sido un ardit para provocar a los obreros, pero manifestó que lo haría el lunes por la tarde.

Ayer, en efecto, fueron repartidos a los obreros unas circulares, en la que la gerencia manifiesta claramente su propósito.

Dice en ellas que los operarios de la casa gozarán del aumento concedido, ajustándose a las horas que trabajan y sobre el salario por hora que anteriormente tenían. Ahora sí, anotamos en esa circular un grave error, que no sabemos si atribuirlo a la incompetencia de los administradores de la casa, o a un propósito deliberado de engañar al personal.

Dice esa nota: «Dentro de estos términos un operario que antes ganaba, por ejemplo, 0.30 centavos por hora, queda comprendido en la categoría de 30 por ciento de aumento, por lo que actualmente gana 0.65 centavos o sea 5.20 durante las ocho horas normales». Entendemos que este ejemplo está équivocado, porque según las reglas de aritmética, si en un peso se aumenta 0.30, en un centavo, se aumentará cien veces menos y en pesos 0.30 — que es lo que ganan — 0.30 veces más, en cuyo resultado es 9 centavos en los 30. Así que serían 0.39 lo que ganan actualmente; multiplicado 0.39 por 8 horas de trabajo dá por resultado, la suma de pesos 3.12, que dista en mucho de los pesos 5.20, que se ofrecen en dicha nota».

En cuanto a los despedidos, Vasena asegura que: «lo fueron por causas debidamente justificadas, como ser: indisciplina, incompetencia e incapacidad». Se niegan, en consecuencia, a readmitir a ese personal. Aseguran también, que a la gerencia no le ha sido presentada ningún caso concreto, con cuyo conocimiento podríase iniciar enseguida las averiguaciones del caso, a fin de dejarla deslindadas».

Finalmente, en lo que respecta a la vigilancia interna, hace saber que esas son medidas precaucionales que la compañía adopta, pues cree un deber evitar desórdenes que pudieran producirse contra los operarios que no se habían plegado a la huelga dentro de los talleres».

Esto es en síntesis lo que los burgueses han respondido a sus obreros. Aparte del gran error aritmético que encierra el ejemplo apuntado en la nota, se yé en ella, la intención burguesa de oponerse violentamente a las aspiraciones del personal obrero.

Hoy martes, a las 8 p. m., tienen asamblea general para determinar la áctitud que deben asumir.

Aceiteros Unidos

Los obreros de la fábrica de aceites Bonifanti y Cía., continúan en su lucha contra la testaruder de estos burgueses, los que pretendieron intimidarlos, fijando un aviso en la puerta del taller, dándoles un plazo de 48 horas para reanudar el trabajo. Esta maniobra fracasó, y los obreros le dieron el mismo plazo para que se resuelva a

aceptar el pliego de condiciones.

Este gremio, en lo sucesivo, se reunirá en Córdoba 3040.

Mecánicos de automóviles

Los obreros mecánicos del garage Panard, calle Palermo 3600, resolvieron presentar al burgués un pliego de condiciones donde le exigen varias mejoras. No habiendo sido aceptado, la huelga quedó de hecho declarada.

También los obreros de la casa F. M., calle Billinghurts entre Córdoba y San Luis, presentaron un pliego de condiciones, el que fué asimismo rechazado por el burgués. Están, como los otros, en huelga.

O. del Puerto

La sociedad de Resistencia Obreros del Puerto, hace público que desautoriza todas las gestiones que, sobre el actual conflicto portuario, viene haciendo otra sociedad ante los poderes constituídos. Dado su carácter de institución obrera y la finalidad que persigue, no puede aceptar intervenciones oficiales, ni arreglos a base de arbitraje.

Comunica al mismo tiempo que, para informar a la opinión pública, realizará una serie de conferencias públicas en diversos barrios de la ciudad.

U. piperos y boquilleros

Sigue la huelga en la fábrica de pipas Matheu Hnos. Los obreros adventicios, por su ineptitud, han roto varias máquinas y el motor.

Se pide a los obreros electricistas y mecánicos se nieguen a reponerlas mientras no se soluc ione este conflicto. Dicha fábrica está instalada en la calle Charlone 958 y Pavón 975.

GUZZINI Y FOGLIA. — Han obtenido un triunfo estos obreros sin necesidad de ir a la huelga. Obtuvieron el 25 por ciento de aumento y la jornada legal de ocho horas.

O. albañiles

Prosigue este conflicto en su carácter parcial. Hay varios empresarios recalcitrantes que no quieren aceptar el pliego de condiciones, lo que hace que esta huelga se prolongue indefectiblemente. Los ánimos no han decaído por eso. La Federación del Ramo de Construcciones es hoy una fuerza incontrarrestable, capaz de doblegar a los más empedernidos explotadores.

Los tranviarios del Sud

Sigue esta huelga y paralizados los tranvías de esta empresa. No hay, al parecer probabilidades de arreglo. Los capitalistas prefieren perder miles de pesos a conceder unos centavos de aumento en los miserables jornales que pagan a sus obreros.

Hoy martes, a las 3 p. m., en Hernandarias 1311, celebrarán asamblea.

O. zapatilleros

Se han declarado en huelga los obreros de esta casa Iznel y Acin, sita en la calle Laprida 101 (Avellaneda), pidiendo la reincorporación de un compañero despedido y varias otras mejoras.

CASA Adot.—Con el empeño demostrado en los primeros momentos, la huelga de los obreros de esta casa continúa en pie. Al fin se ha logrado la solidaridad de todos. Los talleres están completamente paralizados.

Hoy 11, a las 4 p. m., en Vélez Sársfield 91, asamblea general.

En la casa Audisio

Se presentó en esta redacción José López, acusado de impedir en dicha fábrica de sombreros una huelga solidaria, y manifestó que ninguna intervención tuvo en ese asunto.

O. confiteros

LA ROYAL. — Sigue con más entusiasmo que nunca la huelga de los obreros de esta casa, a pesar de ser a cada momento molestados en toda forma, por los secuaces del orden público, que a orden del señor Rivas, el gerente, se entregan a toda clase de excesos con los obreros. El sábado fueron detenidos 3 obreros por transitar frente a la fábrica y conducidos al Departamento de Policía.

Hay un subcomisario jubilado llamado López, que se ha comprometido con el burgués a hacer fracasar la huelga y éste es el que dirige la lucha contra los trabajadores.

O. Tabaqueros

LA DEFENSA.—Sosteniéndose firmemente continúa la huelga de los obreros de esta casa. El burgués Di Diego, parece que va deponiendo su intransigencia, de que se revistiera en los primeros momentos. Es necesario que este explotador, que tiene a veces veleidades ridículas y pretende ser hasta cierto punto «compañero», se convenza de que a los obreros no se les engaña con sonrisas, lisonjas ni limosneos.

F. O de Calzado

CASA Rodríguez Hnos. y Cía. — Vista la intransigencia de estos burgueses, en aceptar el pliego de condiciones presentado, los obreros de esta casa han resuelto agregarle al pliego ya presentado, una nueva cláusula: el pago de los días que permanezcan en huelga, contando desde el 11 del cte.—La C. de huelga

MOVIMIENTO OBRERO

A los obreros de los frigoríficos

En vista de los momentos trascendentales que registra la historia del proletariado consciente, no puedo creer que permaneceréis por más tiempo indiferentes, para venir a engrosar las filas de vuestros hermanos que anhelan el mejorar la situación precaria, tanto moral como material en que vive el proletariado en general. Recordad las tareas a que os entregáis diariamente, en las que estáis expuestos a contraer las más atroces enfermedades; que tenéis que prestar vuestro servicio, resignados a seguir aumentando el capital de los señores, que los despilfarran a granel, mientras que vosotros, vuestra plebe, atravesáis por la situación más miserable que darse pueda.

Tenéis, trabajadores, campo abierto a todas vuestras aspiraciones, de perfección y mejoramiento, consistente en las organizaciones obreras, baluartes de las más sanas aspiraciones proletarias y de defensa contra el enemigo común, la explotación; si es que aún os queda un átomo de esa rebeldía que habéis mostrado en los movimientos pasados, debéis volver al camino, del cual os habéis separado por culpa de ciertos obstáculos, puestos en vuestra marcha hacia la completa emancipación.

Hoy nuevos elementos han surgido de vuestro seno, para reorganizaros, llenos de vitalidad, fuerza y esperando sólo que vosotros respondáis al llamado que se os hace. ¡No desmayéis y colaborad, que el triunfo será para todos.

Delfín Junqueira

Convocatorias gremiales

F. O. R. A

Reunión de delegados de sociedades adheridas, el sábado 15 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de los conductores, Hernandarias 1311, con objeto de discutir la siguiente orden del día: Lectura del acto anterior; Correspondencia; Informe de los trabajos efectuados sobre los asuntos pendientes; Nombramiento de un secretario para la F. O. R. A. y cinco miembros para la Local; Orientaciones. — El Secretario.

O. PANADEROS de Bs. As.

Se cita a los componentes de la comisión de huelga, a la reunión que se efectuará el día jueves 14, a las 8 a. m., para que presenten los balances de los gastos ocasionados por la misma, en el local Córdoba 3010, —El Secretario.

F. O. del R. de CONSTRUCCIONES

Esta federación llama a reunión extraordinaria a todas las comisiones administrativas de los gremios que integran este consejo, para tratar asuntos de suma importancia, en nuestro local de costumbre.

Se recomienda puntual asistencia. Por el C.—El Secretario.

CONDUCTORES de CARROS

Para seguir discutiendo la orden del día de la asamblea anterior, invita al gremio a asamblea general que se efectuará hoy martes, a las 8.30 p. m., en el centro de Almaceneros, Saenz Peña 242.

F. O. del CALZADO

CASA Uboldi Hnos.—A los obreros de esta casa se les invita para la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 6 p. m., en Matheu 1172.

Convocatorias varias

C. P.-Presos y DEPORTADOS

Reunión de delegados el sábado 15, a las 8 p. m., en Córdoba 3010 Pídese a las agrupaciones y centros que lo integran, envíen delegados con carácter imperativo, que hay un importante asunto a resolver.

BIBLIOTECA P. AURORA

Esta institución, a pesar de muchos esfuerzos inauditos, no cuenta aún con un local social, y para eso hace un llamado, especialmente a todos los compañeros de los barrios de Flores, Chacarita y Paternal, a una reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 8 p. m., en la casa del compañero J. Pérez, calle Monte-Egmond 1725.—El Secretario

Nota.—Se reciben donaciones, adhesiones y útiles en la misma.

B. INTERNACIONAL

Esta institución invita a sus adherentes a la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 8.30 p. m., para tratar un asunto de mucha urgencia. Ningún adherente debe faltar a esta reunión.

C. E. S. VILLA ORTUZAR

Se invita a los socios de este centro, a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las 8 p. m., en el lugar de costumbre.

Compañeros: Es menester concurrir a las reuniones, pues con sólo cotizar no se hace nada práctico, dejando el trabajo para dos o tres compañeros.—El Secretario.

Nota.—Se comunica a las agrupaciones, centros y compañeros que mantienen relación con este centro, tengan a bien tomar nota de su nueva dirección: Loreto 3814, B. Aires. Al mismo tiempo, pedimos a todos aquellos que editen revistas, periódicos, etc., nos manden para la mesa de lectura ejemplares de los mismos.

BAHIA BLANCA

A LOS SUSCRIPTORES

Para el domingo 15, a las 8.30 p. m., en el local O'Higgins, 362, se invita a los suscriptores de LA PROTESTA, a fin de normalizar el pago de suscripciones. Es de esperar que los compañeros concurran a esta reunión, pues así lo requiere la buena administración de nuestro diario.—El Agente.

NOTAS VARIAS

B. «MOLINEROS UNIDOS»

Se pide a los compañeros que tengan en su poder libros de esta biblioteca, los devuelvan a la brevedad posible, a fin de poder hacer el recuento, y levantar el inventario, para poder hacerse cargo la nueva comisión.— El Secretario.

LIGA de E. RACIONALISTA

Comunicamos a todos los centros y sociedades que han tenido o deseen tener canje u otra relación con la Liga, se sirvan enviar su domicilio a nuestra secretaría, Paso 131, pues debido a los acontecimientos de la «semana trágica», se nos ha extraviado el libro con dichas direcciones.

BALANCE

De la función realizada el 28 de diciembre, en el teatro «José Verdi», a beneficio del C. de E. Sociales «Inspiración a Realizar»

ENTRADAS

Plateas vend. 449, a $ 0.80 ...	358.80
Palcos » 15 id. id. 4.00 ...	60.—
Total entradas	418.80

SALIDAS

Alquiler del salón	125.—
Peluquería	20.—
Dos artistas	21.—
Apuntador	5.—
Maquinista	0 50
Una botella de cerveza	0 55
Imprenta: prog., cart., entr.	18.—
2 libros de música	0 80
Utilería	6 70
Gastos varios	2 60
Total salidas	206.15

RESUMEN

Beneficio	212.25
10 % al C. P. presos ...	21.25
Beneficio neto	191.—

Revisadores de cuentas:

Inocencio Alegri y José Vázquez.—Tesorero: A. Di Nobile.

RUFINO

S. de T. del F. C. PACIFICO

Este sindicato desea comunicarse por asuntos de vital importancia con todos los secretarios de las secciones del F. C. P., para lo cual se solicita envíen sus direcciones. Es de gran importancia, también, que las secciones que recibieron «Vía Libre», acusen recibo para regularizar el tiraje. De la prensa obrera necesitamos ejemplares para nuestra mesa de lectura.—El Secretario.

Agentes y paqueteros de LA PROTESTA

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): Ignacio de L. Núñez, calle Aquidaban, en re Clario y Estados Unidos.

Carmelo (R. O. del U.), Natividad Herrero, Almacén Antonio Bozzino.

Montevideo: F. Barberá, Río Negro 1180.

INTERIOR

A. Van Preat: José Cereani.

Avellaneda: José Calvo, Laprida núm. 716.

B. Piñeiro: Martín Eugenio, Humberto 1.o 1538.

Añatuya: J. Montoya.

Balcarce: Juan Roca, B. Gonzáles Chaves.

Bahía Blanca: Tania de M. Kriky, San Martín 46.

Córdoba: Francisco Núñez, calle Esquiú 596.

General Fico: Centro de E. Sociales «Eliseo Reclús».

Cruz del Eje: Hipólito Bouchard.

Chacabuco: Rómulo Muñoz, Avenida de Mayo 40.

Ing. White: Salvador Calderón, Casa del Pueblo.

Güemes: Isaías Oliveira.

Jujuy: Antonio C. Avendaño, Salta 153.

Junín: Antonio González.

La Plata, Joaquín Figueroa, calle La Banda: Luis Sezela, Paso a nivel.

16, núm. 523.

Luján: Domingo Bosco (Librería).

Laguna Paiva: Federico Martín.

Mar del Plata: M. Prieto, Rivadavia núm. 3238.

Mendoza: Nieto de Rosalía, Lavalle núm. 243.

Mechita: Alfredo Fernández.

Maldonado: Rogelio Barrios.

Madariaga; Ramón Paz.

Punta Alta: Antonio Cobos.

Rivera: B. C. Cano, Casilla de Correo núm. 2.

Río Galiegos (Costa Sud): Eliseo Mata.

Rosario: Mariano Ferrer, Santiago O. (B.).

Quilmes: José Novelli, Brándzen núm. 127, esq. San Martín.

S. Rosa de Toay: Fuertes Valerano. Quintana 410.

S. Fe: Mariano Juan, San Jerónimo 87 (Norte).

S. del Estero: Adrián Mateoli.

San Cristóbal: Amadeo Rivero.

San Fernando: Pedro Broggia, Junín, núm. 1044.

Salta: Tomás González.

Saavedra: Benito Guerrero, Panadería «Flor del Sud».

Sierra Bayas (F. C. S.): Manuel Rodríguez, Casa Román Vega.

Tigre: Francisco Gómez, Maza 257.

Tucumán: Manuel González, Buenos Aires 317.

Trenque Lauquén: Máximo A. Tomé

25 de Mayo: Antonio López Orellena, Villa Libertad.

Comodoro Rivadavia: Félix Martínez, Casilla de Correo 79.

Recreo: Alejandro Carranza.

CAPITAL:

Comité pro «La Protesta», de Villa Crespo: Loyola 94, Pedro A. Faballo.

Nueva Pompeya: Carolina Venegoni, Ventana 3872.

Gran Pic = nic Familiar

2.° Y ULTIMO DE LA TEMPORADA

A total beneficio de LA PROTESTA

Que se efectuará el domingo 2 de marzo de 7 a. m. a 7 p. m.

En la Isla Maciel, Playa de los Pescadores

Habrá como de costumbre un buen surtido bufet y toda clase de juegos, bazar - rifa y ruleta libros

Entrada general 0.30 ctvs. -- Viaje del bote 0.20 ctvs.